

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

FUNDADO EN 1839

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Ciment Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriá, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Caumartin, 67

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 36

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamaciones
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

MANUFACTURA de Correas, cuero, curtición al cromo. Auxiliares para toda clase de industrias

Tiretas, Tacos, Tiratacos CABLES DE CUERO ||| Manuel Viñes y Ortiz ||| PLAZA DE PRIM, NUM. 6 REUS

SISQUELLAS-DENTISTA - Llovera, 27 (Padró)

Consulta de 9 mañana à 6 tarde

TRASLADO

P. Martra. - Cirujano-DENTISTA

Participa y ofrece á sus clientes y público en general, su nuevo domicilio y acreditado Gabinete Odontólogo en el mismo Arrabal, 6, 1.º

(cerca la Plaza de Prim)

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º

GRAN BALNEARIO DE FORNS

CALDAS DE MONTBUY (PROVINCIA DE BARCELONA)

Aguas clorurado-sódicas.--Temperatura 70 centígs.

Sin rival en España para toda clase de reumatismo.—Gota.—Henaplegias (feriduras).—Paraplegias.—Amago apoplético.—Parálisis.—Neurosis.—Traumatismos (contusiones).—Heridas.—Dislocaciones.—Fracturas.—Anquilosis.—Artritis.—Litiasis, etc., etc.

Este antiguo Balneario cuenta con cómodas y espaciosas habitaciones, varias de ellas en la planta baja y al nivel de la galería de baños; sala de duchas, estufa ó baño de vapor, grandes comedores, jardín, ascensor, cocinas con su ajuar para las personas que prefieren guisar por su cuenta; salón de reuniones, de tressillo y de lectura; aguas de la mina del Remedío, y capilla pública donde pueden celebrar misa los señores sacerdotes concurrentes al balneario.

Cocina de primer orden.—Precios económicos

No confundir este establecimiento con otros de la misma población.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Ha trasladado

su Gabinete Odontológico y domicilio á la

PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 2.º

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.-PASEO DE GRACIA, 89, pral.

CIRLO

ES
ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisse-
lor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con
100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condicio-
nes y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato
«Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones
de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.
La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle
mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 11180!!!
pesetas Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Gressif, Silex
y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 à 12 y de 3 à 5.—Los domingos de 10 à 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

NO SE GOBIERNA

No ha podido librarse el Gabi-
nete que preside el general López
Dominguez, con ser tan corta
su vida, de la especie de fatali-
dad que pesa sobre los Gobiernos
liberales, y que les obliga á recur-
rir una vez y otra vez, casi tan-
tas como ocupan el Poder, al em-
pleo de medios extraordinarios
como el de la suspensión de las
garantías constitucionales.

A ese recurso, verdaderamente
sensible, tuvo que recurrir el se-
ñor Montero Ríos en momentos
de grave perturbación moral; con
él siguió gobernando el Sr. Mo-
ret, que no renunció á su empleo
sino ante las reiteradas excita-
ciones de una parte de la opi-
nión; y á algo más que eso, á la
declaración del estado de guerra
y al empleo de la fuerza, ha te-
nido que recurrir el general López
Dominguez.

No le censuramos por ello, ni
lo haríamos nunca en momentos
como los actuales. Restablezca y
asegure el orden el Gobierno; im-
ponga á todos, á los de abajo y á
los de arriba, el respeto á la ley
y la consideración debida á los
derechos y á los intereses genera-
les; haga que impere de nuevo la
normalidad, y cuando lo haya
logrado examinaremos serena é
imparcialmente su conducta, de-
seando que ese examen no nos
obligue á decirle que, como los
demás Gabinetes liberales, ha ac-
tuado de D. Juan de Robres.
Mientras no lo consiga á su lado
hemos de estar, sin restricciones
ni distingos, para ayudarle á res-
tablecer el imperio de la ley.

Pero el hecho, el hecho cierto
y positivo, de una elocuencia
abrumadora, es ese que dejamos
consignado, porque desde la Res-
tauración no recordamos que ha-
ya pasado una sola vez por el
Poder el partido liberal, sin que
haya tenido que recurrir á la sus-

pensión de garantías y al empleo
de la fuerza.

¿Quién no recuerda los sucesos
de Badajoz, de Santo Domingo
de la Calzada y de Seo de Urgel
en 1833; lo del 19 de Septiembre
de 1836; lo del castillo de San
Julían de Cartagena en 1837; los
incidentes provocados en el vera-
no de 1893 por las reformas eco-
nómicas y por la división militar
territorial, y el sangriento motín
de San Sebastián; los sucesos de
Melilla; el incidente de los subal-
ternos, y otros muchos que, por
más recientes, no han podido de
la memoria apartarse?

No discutimos, ni nos interesa
en este momento, si en todos los
casos ha estado ó no completa-
mente justificado el empleo de
medios extraordinarios. Quere-
mos creer que cuando Gobiernos
de significación muy radical no
han vacilado en someter, unas
veces todo el territorio nacional,
otras veces importantes capitales
á un estado excepcional, es por-
que en conciencia han creído que
lo exigía el estado del país y que
no bastaban los medios ordina-
rios de que disponen las autori-
dades para imponer á todos el
respeto á la ley.

Mas esta misma concesión, que
gustosos hacemos á los Gobiernos
liberales, aumenta su responsabi-
lidad, porque siempre han gober-
nado contando en todo momento
difícil no ya con la benevolencia,
sino con el apoyo de los conser-
vadores, y, sin embargo, tal ha
sido su conducta, que han necesi-
tado una y cien veces hacer uso
de esos medios extraordinarios.

Damos también por cierto, y
lo admitimos como una atenuan-
te de esa responsabilidad, que
palpitan en el fondo de la socie-
dad española gérmenes de indis-
ciplina que es difícil desarraigar,
y que hoy, no abajo ni arriba,
sino en todas partes—¿por qué no
decirlo?—, en todas las clases,
aún en aquellas que por su edu-
cación y por sus medios de vida
debían dar ejemplo, cierto espíri-
tu de rebeldía, que se traduce,
cuando menos, en un sentimien-
to, mal oculto, de hostilidad al
principio de autoridad. Pero así
y todo, esa lamentable frecuen-
cia con que hay que apelar al
empleo de medios excepcionales,

demuestra que los partidos y los hombres públicos, pasan por el Poder sin gobernar, que atentos á las pequeñeces y miserias de la política menuda, no se estudia el estado del país, no se procura satisfacer sus necesidades, no se prevé, no se gobierna.

Gobernar es algo más que lanzar á todas horas anuncios de radicalismos que, si á algún fin conducen, es á excitar las pasiones; es algo más que pasarse la vida forjando combinaciones de personal; es labor más difícil, más ingrata, en la que háy que dejar en el camino no ya muchas ilusiones, sino hasta trozos de la piel. Es imponer á todos no solo el respeto formalista á los preceptos legales, sino el íntimo convencimiento de que la verdadera libertad consiste en la coexistencia armónica de todos los derechos. Es hoy día una función esencialmente educadora, y como la educación no se improvisa, es una obra lenta, en la que el gobernante tiene que resignarse á hacer el sacrificio de su popularidad y á no escuchar el aplauso que arrancan esos éxitos ficticios que, como fuegos de artificio, brillan, un momento y pasan rápidamente sin dejar rastro alguno de su existencia.

Precisamente el no comprenderlo así los liberales—y si lo comprenden, peor, porque no lo practican—es lo que explica el que se vean precisados con tan lamentable frecuencia á emplear medios excepcionales. No prevén, como no han previsto ahora, y sobre no prever, sobre no adelantarse á los sucesos para encauzarlos, ya que no se eviten, la flojedad, el abandono en los medios ordinarios de las leyes es la característica de su conducta. Su responsabilidad es tanto mayor cuanto que, si tras ellos intenta alguien gobernar, si se pretende corregir poco á poco siquiera, pero con firmeza, esos hábitos de indisciplina de arriba y de abajo, ellos son los primeros en impedirlo: porque á gobernar llaman reacción, y á los que intentan hacerlo, reaccionarios.

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS NATURALES Y MANUFACTURADOS DEL TERRITORIO JURISDICCIONAL DE LA

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Reus

OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1906

REGLAMENTO

Artículo 1.º Bajo los auspicios y organización de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Reus, y á fin de contribuir al conocimiento y difusión de la riqueza agrícola, industrial y minera del territorio jurisdiccional de aquella, se celebrará en esta ciudad, durante los meses de Octubre y Noviembre del corriente año de 1906, una *Exposición de productos naturales y manufacturados* de los partidos judiciales de Falset, Gandesa, Montblanch y Reus, que son las que integran el territorio de referencia.

Art. 2.º Conforme á lo que del título de la Exposición se desprende, serán objeto de la misma y por tanto admitidos á Concurso, á los efectos de los premios que se concedan, todos los productos naturales del expresado territorio, así como toda clase de artículos procedentes ó derivados de manipulaciones industriales que en él se hayan efectuado.

Art. 3.º No podrán, con todo, figurar en la Exposición las materias fulminantes y detonantes y en general toda sustancia peligrosa ó susceptible de causar molestias al público. No estarán, á pesar de esto, excluidas del Gertamen en sí; pudiendo por tanto obtener las recompensas que de otra suerte les correspondieran, siempre que quien hubiera debido de ser su expositor, remita para su exhibición, en lugar de las sustancias y materias aludidas, imitaciones de las

mismas ó bien catálogos ilustrados y descriptivos, al objeto de que el Jurado, en vista de éstos y demás datos que fuera de la Exposición recoja, pueda fallar con el necesario acierto.

Art. 4.º De los objetos que hayan de figurar en la Exposición deberá hacerse entrega, libres de gastos, en la Secretaría de la Cámara de Comercio, durante las horas de oficina de la misma (de las 4 á las 8 de los días laborables) y dentro el plazo que mediará entre el 15 y 30 del próximo Septiembre, ambos inclusive. La referida oficina librará recibo de los objetos entregados, el cual deberá ser devuelto al retirarse éstos por los expositores.

A la entrega de los objetos procederá una solicitud del interesado, igual ó análoga á la del modelo adjunto.

Art. 5.º Oportunamente se designará el Jurado que, compuesto de competentes y caracterizadas personalidades, estará encargado de aquilatar el mérito y calidad de los artículos que aspiren á recompensa y en consecuencia dictaminar y resolver acerca los que habrán de ser éstas otorgadas.

Art. 6.º A la Junta directiva de la Cámara de Comercio, ó en su caso á los individuos de su seno en quien tácita ó expresamente delegue, corresponderá, sin ulterior recurso, cuanto se refiera á la admisión y colocación de los productos y demás objetos cuya exhibición se pretenda, así como todo lo relacionado con la interpretación y alcance de los términos de este Reglamento y de las instrucciones que en lo sucesivo se dictaren.

Art. 7.º Los gastos de instalación en el local donde la Exposición se celebre (que mientras otra cosa no se determine será el social de la Cámara) correrán á cargo de la Corporación organizadora, á la que, y á tenor de lo indicado en el art. 4.º, deberán los expositores ponerla en posesión de los objetos que habrán de constituir sus instalaciones, libres de gastos.

Cuando algún expositor deseara dar determinada forma á la instalación de sus productos, la cual requiera gastos que no sean corrientes ó regulares en relación al conjunto de las otras instalaciones, podrá la Directiva de la Cámara autorizarle para ello, corriendo entonces á cargo de aquél los referidos gastos.

Art. 8.º La entrada á la Exposición será pública, excepción hecha de los días y horas en que los actos corporativos que en el local de la Cámara se celebren, obliguen á permitir tan solo la entrada á los socios y á aquellos que tengan que concurrir á los aludidos actos. No rezará, con todo, esta restricción, para los expositores ó sus representantes, á quienes, al efecto, se proveerá de la oportuna tarjeta en la que constará su calidad de tales.

Art. 9.º Los premios ó recompensas que podrán ser otorgados, serán los siguientes:

- Diploma de honor.
- Diploma de primer premio.
- Diploma de segundo premio.
- Diploma de tercer premio.
- Diploma de mención honorífica.

La otorgación la hará el Jurado y autorizará los diplomas, con los miembros del mismo que éste acuerde, el Presidente y Secretario general de la Cámara de Comercio.

Serán declarados fuera de concurso los expositores que formaren parte del Jurado.

Art. 10. Los objetos, por el solo hecho de haber sido entregados en la Secretaría de la Cámara, se consideran cedidos en favor de ésta. Con la base de ellos, previa y oportuna selección, se iniciará en el local de la Corporación organizadora, un museo comercial é industrial permanente en el que figurarán al pie de los objetos expuestos, los nombres de los donantes.

Art. 11. Se procederá, sin embargo, á devolver dichos objetos á sus respectivos expositores, cuando éstos, dentro los 15 días siguientes al en que la Exposición termine, pero de ningún modo antes de esta fecha, los interesaren por escrito.

En el caso del párrafo anterior, deberán aquellos ser retirados, por cuenta y riesgo del que lo verifique, dentro también los días 15 días siguientes al en que la Directiva de la Cámara ó la Dele-

gación nombrada se haya dado por enterada del escrito en que la devolución se pida.

Reus, Julio de 1906.

LO DE BILBAO

Se generaliza la huelga

Telegramas de Bilbao confirman que se han declarado en huelga 400 moldeadores de las fábricas de la zona fabril, cumpliendo el acuerdo de la Federación Obrera de realizar la huelga general.

Hoy deben declararse en huelga los cerrajeros.

También estaba anunciada para hoy, la huelga de obreros de otros varios oficios.

En San Pedro de Abanto la huelga es general.

Se ha confirmado que han abandonado el trabajo los obreros de los astilleros del Nervión.

También están en huelga los operarios de la fábrica *La Aurora*.

El conflicto va presentando peor cariz á cada momento.

Patronos y obreros

En la última conferencia que han celebrado comisiones de obreros y patronos mineros, aquellos insistieron en no ceder en su petición sobre la jornada de nueve horas. Insistieron los obreros en que están decididos á continuar en huelga.

Los patronos han pedido aclaración á la petición formulada por los obreros de que se les aumente en un 50 por 100 su jornal en las horas extraordinarias de trabajo.

El ministro de Marina ha celebrado nuevas conferencias con comisiones de patronos y huelguistas no logrando que llegaran á un acuerdo.

Alarma

En el paseo del Arenal se produjo anteayer una gran alarma.

Varios huelguistas estaban en un hoyo, cuando llegó una sección de la guardia civil y evolucionó.

Los huelguistas, creyendo que los guardias iban á cargar sobre ellos, emprendieron veloz carrera, y los transeúntes, al ver la huida de los huelguistas y la evolución de los caballos, corrieron en todas direcciones, sembrando la alarma, hasta el extremo de que los comercios cerraron sus puertas.

Poco después renació la calma.

Desmanes

Los obreros de la mina *Primitiva Castrejana* han comenzado á cometer desmanes.

Detenidos

Han sido detenidos cuatro huelguistas que intentaron paralizar los trabajos en una casa en construcción.

Los patronos no ceden

El Sr. Alvarado ha celebrado nueva reunión con las autoridades y con los patronos mineros.

Estos dijeron que están dispuestos á que queden paralizados los trabajos en las minas, pues no quieren ceder en un ápice á las pretensiones de los obreros.

Detenido libertado

En Alboteca ha sido detenido por la guardia civil un significado socialista.

Un grupo de huelguistas que acompañaba á dicho socialista protestó de la detención gritando desafortadamente.

El detenido tuvo que ser libertado.

Desaparecidos

Han desaparecido algunos conocidos agitadores y significados socialistas.

En el Centro Obrero

En los alrededores del Centro Obrero hay muchos huelguistas en actitud expectante.

La situación.—Precauciones

A última hora de anteayer renació la tranquilidad, aunque más aparente que real, pues los ánimos continuaban excitadísimos.

Las precauciones continúan. Fuerzas de la guardia civil y tropas patrullan por las calles.

Los puntos estratégicos de la capital están ocupados por fuerzas del Ejército.

En los cuarteles están preparadas las tropas para salir al primer aviso.

PROBLEMA RESUELTO

Edisson es un trabajador constante. Edisson sigue día por día su árdua tarea

y llega á hacer verdaderos prodigios en electricidad.

Modernamente y merced á una pila, verdadera maravilla, consigue tener un dinamo capaz de suministrar la cantidad de luz y calor que en una casa se consume.

De lo que el mismo dice respecto á su descubrimiento, copiamos los siguientes párrafos:

«Mi nueva pila acabará con los caballos; no en el acto, sino gradualmente:

«Creo que casi ha llegado la hora de que todo el mundo no solo tenga auto móvil, sino que además pueda alumbrar su casa, cargar su máquina, calentar sus habitaciones y guisar, todo por medio de la electricidad, y sin depender de compañía alguna para suministrar el fluido, pues cada cual comprará fuerza eléctrica lo mismo que hoy compra carbón, leña ó petróleo.»

¡Cuántos problemas encontrarán una práctica solución con esto!

Me acuerdo que he oído decir á doctos profesores que el día en que la electricidad pudiera hacerse almacenada en pilas ó acumuladores, consiguiendo mayor cantidad de fuerza de la que actualmente se tiene, sin aumentar el peso del aparato el problema de la dirección de los globos y los comodísimos automóviles eléctricos habían dado un gran paso.

¿Resolverá la cuestión el gran invento de Edisson? Quiera Dios que sí, y habremos adelantado en el perfeccionamiento de los nuevos y veloces medios de locomoción.

Sección Judicial

REQUISITORIA

Don Manuel Dacal y Ambrosio, Juez de instrucción de la ciudad de Reus y su partido.

Por la presente y como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza á José Castellá Balsells, Secretario del Juzgado municipal de Selva del Campo, de unos sesenta años de edad próximamente, casado, de estatura baja, grueso, color rubio algo canoso, usa gafas, cuyas demás circunstancias así como su actual paradero se ignoran, sabiéndose únicamente que á primeras horas de la mañana del treinta de Julio próximo pasado salió de dicha población llevando un bulto en la mano con dirección á la línea férrea que dirige á esta ciudad, sin que sea tampoco de presumir el territorio donde se encuentre, á fin de que dentro el término de diez días, contaderos desde la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado de instrucción, situado en el primer piso del edificio ex-Convento de San Francisco, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión sin fianza declarado en el sumario que se le sigue sobre abusos deshonrosos, y al mismo tiempo, ingresar en la Cárcel del partido en cumplimiento de dicho auto, bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro el expresado término, será declarado rebelde, y le parará además el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo, se encarga á todas las autoridades civiles y militares y demás agentes de la policía judicial que procedan á su busca y captura de dicho procesado José Castellá Balsells, poniéndolo, caso de ser habido, á mi disposición en las Cárcels de este partido á los efectos consiguientes.

Dado en Reus á diez y siete de Agosto de mil novecientos seis.—Manuel Dacal.—Por mandado de S. S., *Bienvenido Pascó*.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Agosto de 1906.

Nacimientos

Ninguno

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Dolores March Mas, 6 años, San Pancracio 17.

DE GRAN INTERÉS

Léase el anuncio de la 4.ª plana **AGUAS MEDICINALES**

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Luis y Gerónimo.

Santos de mañana.—Santos Ceferino y Adrián.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas del día 24 de Agosto de 1906.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

| Horas | Barom.º | Temperaturas | | | Evap. Viento: S. |
|-------|---------|--------------|--------|------|------------------|
| | | TIPO | MAXIMA | MIN. | |
| 9 | 757 | 29 | 35 | 18 | S. |
| 15 | 757 | 32 | 35 | 12 | S. |

| Horas | Cielo | Nubes | G.º hum. | Lluv. 24 h |
|-------|-------|-------|----------|------------|
| | | | | |
| 9 | OLARO | 0 | 0'1 | 10 |
| 15 | OLARO | 0 | 0'1 | 15 |

Sesión del Ayuntamiento

De segunda convocatoria se reunió ayer nuestro Ayuntamiento, presidido por el Sr. Navás y asistiendo los concejales Sres. Jordana, Figueras, Bonet, Casanovas, Batlle, Pons, Lahoz, Prats, Adserá, Prunera, Riu y Baiget.

Aprobada el acta anterior previa lectura de la misma, léese un oficio del director del Instituto comunicando el traslado al de Huelva del catedrático D. Manuel Carbó Domenech.

Pasa á la sección correspondiente una instancia de la Comisión ejecutiva del monumento á Federico Soler solicitando una subvención.

Son aprobados los siguientes dictámenes: uno de Consumos á personal del ramo; otro de Instrucción sobre el cambio de local de la escuela pública superior de niños; otro de Hacienda relativo al funcionamiento de la Junta de la Estación Enológica, y los de Fomento concediendo autorización para conducir las aguas pluviales á los propietarios D. Antonio Pey, D. Vicente Martí, D. Pedro Peller. D. José Torroja, D. Gabriel Riba, D. Miguel Vila y D.ª Antonia Caselles.

También se aprueban las cuentas de particulares con lo que termina el despacho ordinario y la sesión, siendo las 7 menos cinco minutos.

—Volvió ayer el calor á dejarse sentir intensamente por lo que aumentó el número de bañistas á las vecinas playas de Salou.

—El doctor D. Juan Magriná y Banús, dará esta noche á las 10 una conferencia en la sociedad *Centro de Lectura* desarrollando el tema «La rabia y su profilaxis. —Preocupaciones vulgares», que por su actualidad é interés no dudamos ha de atraer á aquellos salones numerosísimo auditorio, tanto más cuanto que la entrada será pública lo mismo para los señores socios que para los que no lo sean.

—Anteayer fué detenida en la villa de Torredembarra Teresa Dalmau Doset, de 48 años, casada, natural Tarragona y vecina de dicha población, que estaba reclamada por el señor juez de instrucción de la vecina capital, por el delito de corrupción de menores, la cual ha sido puesta á disposición de dicho señor juez.

—Mañana publicaremos el horario de trenes de la Compañía Reusense de Tranvías, que empezará á regir el próximo lunes día 27, lo cual no hacemos hoy por exceso de original.

—Es ya seguro que la semana próxima empezarán las obras del nuevo madero de Tortosa.

—Por la importancia del mismo, llamamos la atención de nuestros lectores respecto al Concurso y exposición de productos que la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha organizado para los meses de Octubre y Noviembre del presente año y cuyas bases publicamos en lugar separado de esta misma edición.

—En Tarragona ha fallecido el que fué compañero nuestro en la prensa provincial, D. Francisco de P. Puig, quien había dirigido algunos periódicos.

Reciba su esposa y familia, nuestro pésame más sincero.

—A las nueve de la noche de anteayer sobrevinole un fuerte síncope á un sargento de la Comisión liquidadora que estaba tomando café en una de las mesas del Café Fortuny, instaladas en el arro-

yo de la plaza de Prim. Fué auxiliado por el médico Sr. Briansó y conducido luego á su domicilio.

—Como las leyes no tienen efecto re-tractivo, á pesar de lo que se ha venido diciendo, los nueve paisanos cuya causa se vió anteayer en Barcelona, en Consejo de guerra de oficiales generales, serán juzgados con arreglo al Código de Justicia militar y no por la ley de jurisdicciones, pues el supuesto delito de que se hallan acusados se cometió algunos meses antes de sancionarse la última.

—A las diez menos cuarto de esta mañana tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro, la misa de ángeles en sufragio del alma de la niña María de los Dolores March y Mas, hija de nuestro particular amigo D. Francisco March Brufal.

—La Sociedad *Espero Kataluna*, constituida para la propagación de la lengua auxiliar internacional *Esperanto*, ha nombrado á D. Federico Pujulá y Vallés para que le represente en el segundo Congreso Esperantista que se celebrará dentro de pocos días en Ginebra.

—Se están ultimando los preparativos para la celebración en la sociedad *Le Trianon*, mañana por la noche, de la fiesta el *Coso Blanco*, á la que cabe esperar un resultado magnífico.

Empíese el Jabón de la Toja para curar las afecciones de la piel.

—Las *regatas de Cowes*.—Amplia, completa y artística, es la información fotográfica que acerca de este asunto aparece en el número XXXI de *La Ilustración Española y Americana*.

Contiene el mismo número notas gráficas referentes: al yate del Rey de Inglaterra; al castillo de Fyvie, donde se han hospedado los reyes de España, y al baile celebrado en la Legación de España en Montevideo.

Huertas y Cecilio Pla firman admirables dibujos, y el texto, tan ameno como interesante, lo suscriben Bremón, Felipe Pérez, Gomila, Pérez de Guzmán, Fabián Vidal, Balsa de la Vega, White, Nogales y Rodao.

—En la fachada de las Casas Consistoriales se halla fijado un cartel de gran tamaño, anunciador de las fiestas que se celebrarán en Igualada los días 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente mes.

—Están casi ultimados los trabajos de instalación de hilos telegráficos entre Tortosa y Gandesa, siendo de esperar que dentro de breve plazo podrá inaugurarse tan importante servicio.

—La *Sección de Ciencias y Letras* del Centro de Lectura invita á sus socios á la conferencia que dará á las diez de la noche en dicho Centro el Dr. D. Juan Magriñá Banús, relativa á la rabia y modo de contener sus efectos.

—Los obreros pensionados por el Ayuntamiento de Barcelona que pasaron al extranjero para ampliar sus conocimientos técnicos han hecho entrega al señor alcalde de un catálogo de varias obras realizadas y de un pañuelo de tejido de seda con los retratos de los Reyes de España.

Los mismos obreros visitaron al señor Manzano y le hicieron entrega de un retrato de D. Alfonso tejido en seda. El gobernador agradeció el obsequio y les entregó una cantidad.

Al presidente de la Diputación provincial, Sr. Sostres, le entregaron los comisionados un trabajo tejido en raso con el retrato de los Reyes de España y dedicado á la Diputación.

—En los tableros de la Catedral de Tarragona y del Palacio Arzobispal se hallan fijados los edictos anunciando las siguientes vacantes que han de proveerse mediante oposición: Una canongía de la Catedral, con cargo de confesar en la misma y sustituir al secretario Capitular, aspirando el plazo para oponerse el día 28 del actual; un beneficio en Badajoz con cargo de organista, que fine el 31 del corriente. Otro ídem en la Catedral de Osma, con cargo de salmista, cuyo plazo termina el día 3 del próximo Septiembre; otro ídem en Tudela, finiendo

el día 9 del propio mes; otro ídem de Orense que termina el día 10 del mismo; una canongía magistral en Jaca, acabando el término el 24 del mismo mes; un beneficio con el cargo de maestro de capilla en la Catedral de Madrid y una canongía en la de Palencia con cargo de dirigir la *Escuela y Círculo de Obreros* y desempeñar una cátedra semanal de Sociología en el Seminario de dicha ciudad, aspirando su plazo el día 30 del mismo Septiembre. Una canongía en Canarias con cargo de lectoral, cuyo plazo terminará el día 1.º del próximo Octubre. Otro con cargo de penitenciario en León, terminando el día y otra magistral en Lugo el día 12 del mismo Octubre.

—Dicen de Madrid, hablando de la reforma de la ley de alcoholes, que anteayer se discutió la ponencia en la parte relativa á la sustitución de la tarifa C, que contiene los derechos que deben pagar los licores y anisados, y después de amplio debate se admitió el sistema de licencias de fabricación, que serán, según la importancia de las fábricas, de 4.000, 2.000 y 1.000 para los licores, y de 150 para los anisados.

Después se discutió el privilegio que piden los cosecheros de vinos y las Sociedades cooperativas, para poder encabezar los vinos propios.

Después de amplísima discusión se acordó por un voto de mayoría aumentar el precepto, que ya existe de la ley, de autorizar el encabezamiento en un 15 por 100 de la cosecha.

—Por enfermedad del procesado, se suspendió en la Audiencia provincial la vista de la causa señalada para ayer.

—Dentro de breves días se verificará en una sección del muelle de Levante de Tarragona, el ensayo de alquitrinar el piso, como se ha hecho ya en algunas carreteras de Francia.

Si el experimento da resultados se alquitrinarán todos los muelles.

—Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Vilafranca, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la red catalana á la de Vilafranca y regreso.

La expedición de billetes tendrá lugar en los días 29, 30 y 31 del presente mes y 1.º de Septiembre próximo, sirviendo para regresar durante los días 29, 30 y 31 del actual y 1 y 2 de Septiembre.

—Las horas en Agosto se titula una preciosa crónica de Eduardo Zamacois, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Contiene además otros artículos y dibujos que completan la parte gráfica.

De actualidades, contiene un reciente retrato de los Reyes de España. La entrevista del Kaiser y el Rey de Inglaterra. Los expedicionarios de Orán en Elche y una crónica de los más notables deportes de la quincena.

—El individuo de la comisión técnica del Congreso Internacional de la lengua catalana, D. Joaquín Casas Carbó, se halla en la actualidad en Amsterdam, para lograr que asistan al citado Congreso dos filólogos de dicha ciudad.

—Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 622.92 pesetas.

—Préstamos hipotecarios y ventas de fincas.—Información gratis sobre ofertas y pedidos de capitales. Notaría Centro de contratación; Arrabal Santa Ana, 45, bajos, Reus.

Murió la calvicie usano el *Cébro de Oriente Lillo*. (Véase anuncio 4.ª página).

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Colización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Interior 81'61
Amortizable

Orenses 63'60
Nortes 97'55
Alicantes 70'62
Banco Colonial
Banco Vitalicio
Oblig. 5% Almansa 104'37
Oblig. 2 1/4% Francia 57'63
Oblig. 3% Orense 54'75

MADRID
Interior 81'60
Giros
Madrid 11'25
Paris 11'40
Londres 28'05

Telegrama de la casa A. Lemoine:
Exterior 96'37
Nortes 271'
Alicantes 416'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRE GONZALEZ
CALLE STA ANA 19, 19

Colización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4% 81'60
Amortizable 5%
Nortes 63'55
Alicantes 97'30
Orenses

Oblig. Francia 2 1/4%
Municipal 6% 103'75
Municipal 5% 101'85
Oblig. Almansa 5%

Oblig. adh. 73'50
Segovias 104'25
Orense 80 y 82 54'50
Oblig. Roda y Reus 53'75
Alicantes 4 1/2% 93'75

Id. 4%
BARCELONA
Francos 11'40
Libras 28'05

MADRID
Interior 81'62
Francos 11'30

PARIS
Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Exterior 271'
Nortes 416'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Paris 28'05

Interior 81'62
Francos 11'30

Cup de 100 cargues

am son celler corresponent
SE LLOGA
Imformarán en aquesta impremta.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**IVIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DIRIGIDO POR EL PROFESOR
D. JOSE M.ª CROS Y REIG
CALLE BARRERAS (NOU) 10. 1.ª Y 2.ª

Curso de 1906 á 1907 (Septiembre 1.º)

Internos, pensionistas, medio pensionistas y recomendados.—Clases particulares para adultos.—Para señoritas de 12 á 1.—Preparación para carreras civiles.—Procurador de los Tribunales, Secretarios Judiciales y de Ayuntamientos, Maestros (elemental y superior), Correos y Telégrafos, etc., etc.

Contabilidad mercantil
Cálculo, correspondencia
y Teneduría de libros

Centro Católico

La Junta Directiva de este Centro de acuerdo con el Patrono de la fundación instituida para el sostenimiento de las clases diurnas gratuitas por el litmo. Sr. don Juan Bta. Grau, Obispo que fué de Astorga, ha acordado abrir la matrícula para asistir á las mismas, el día 22 del que cursa.

Se inscribirá todos los días desde las 11 á las 12 de la mañana y desde las 3 á las 5 de la tarde en la Secretaría de este Centro.

Para asistir á dichas clases, que son completamente gratuitas, los aspirantes deberán acreditar ser hijos de obreros.

Reus, Agosto de 1906.—P. A. de la J.—El Secretario, Francisco Casals.—V. B.—El Presidente, Estanislao Roca.

EN VENTA

Lo están varios CARRITOS-TARTANAS nuevos y de lance á precios reducidos. Además encontrarán un grande y variado surtido en guarniciones, monturas, bocados, gamuzas y faroles para carruajes.

Maletas, mundos y cinturones de varias clases.

Guarnicioneria de FIOL HERMANOS
ARRABAL ALTO DE JESÚS 41.—REUS

EN VENTA

Se vende un jornal de tierra, distante quince minutos de esta ciudad, con su casa de campo, plantado de algarrobos, olivos y árboles frutales. Produce 30 duros limpios á año.

Razón: Llovers, 33, Reus.

TELEGRAMAS

LO DE BILBAO

Desmanes
Madrid 24.

Telegramas de Bilbao dan cuenta de varios desmanes cometidos por los huelguistas.

En la mina «Carmen» ha sido incendiada una caseta que contenía herramientas.

En la mina «Ventura» han sido volados tres vagones de mineral.

Un obrero pretendió que cesaran los trabajos en la fábrica de San Francisco. El capataz se negó á ello, apaleando al huelguista.

Los huelguistas cometen otras muchas coacciones aisladas.

Ingenieros
Ha llegado á Bilbao una compañía de ingenieros, compuesta de setenta hombres.

Un manifiesto
Un despacho de Bilbao dice que la Federación Obrera presentó esta mañana un manifiesto á la aprobación del gobernador militar. El general Valenzuela no autorizó su publicación porque en el documento se excitaba á la huelga.

Dicha autoridad manifestó á los comisionados que los huelguistas no opusieran resistencia á las tropas, pues éstas tenían órdenes muy severas.

Disparos.—Heridos
Telegrafian de Bilbao que en el barrio de Iturrigorri se presentó un grupo de huelguistas para hacer unas obras. Se presentaron varios municipales, cruzándose algunos disparos con los huelguistas. De la refriega resultaron heridos, cuyo número se desconoce.

Los huelguistas huyeron, perseguidos por la fuerza pública.

Telegrama oficial
En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Bilbao diciendo que esta mañana han entrado á trabajar los obreros de todas las grandes fábricas.

DE SAN SEBASTIÁN

Datalle del regreso de los Reyes
San Sebastián 24.

El Sr. Gullón manifestó anoche que S. M. recibió el día 21 los telegramas que le dirigió el Gobierno referentes á Bilbao, y que D. Alfonso al tener conocimiento de ellos, ordenó que zarpara inmediatamente el *Giralda*, cuya salida se adelantó tres horas.

Durante la travesía hizo forzar la marcha á la máquina, dejando atrás al *Princesa de Asturias*, que escoltaba al buque real. La distancia aumentó la dificultad en las comunicaciones que se hallaban establecidas por telégrafos sin hilos entre los dos barcos. Por este motivo el *Princesa de Asturias* dirigióse á Bilbao, mientras el *Giralda* se dirigía á San Sebastián.

Sobre la huelga
El general López Domínguez conferenció por teléfono con el gobernador de Guipúzcoa.

Como consecuencia de esta conferencia, se asegura que el Sr. Alvarado continuará en Bilbao hasta que quede solucionada la huelga.

Los tipógrafos
Los tipógrafos de esta capital han acordado no trabajar, pero el acuerdo se cree no lo realizarán porque los obreros no asociados se negaron á hacer causa común con ellos.

El gobernador ha detenido á ciertos elementos que han excitado á los tipógrafos á que secunden la huelga de Bilbao.

De política.—Los Reyes
Se considera afianzado al Gobierno en el Poder, mientras desarrolle sus reformas sin intemperancias ni acometividades.

Se cree que por ahora los Reyes no irán á Bilbao y que permanecerán varios días en esta capital, marchando después á La Granja.

EXTRANJERO
La insurrección cubana
París 24.

Telegrafian de la Habana que aumentó la insurrección.

La provincia de Pinar del Río está amenazada de caer en poder de los rebeldes.

El Gobierno ha enviado refuerzos, pero las tropas leales van mal armadas y pertrechadas.

Los insurrectos se han apoderado del pueblo de Martínez.

TEATRO CIRCO

Sesiones de cinematógrafo á las 9 y media y 11 de la noche de hoy.

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 35

EL GLOBO

Plaza Constitución, 17, y Galanas, 1.—REUS

FIN DE TEMPORADA

Del 1 al 31 de Agosto

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en todos los artículos de la casa

10 por ciento descuento

PRECIO FIJO

Grandes existencias en artículos blancos

NOTA.—Para obtener el descuento se ha fijado como mínimo de compra la cantidad de 2'50 pesetas

Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Piume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Ferrocarriles

| De Reus a Tarragona | |
|---------------------|--------------------|
| Salen de Reus | Llegan a Tarragona |
| 8'12 | 8'42 |
| 10'00 | 10'32 |
| 14'35 | 15'15 |
| 17'36 | 18'09 |
| 19'42 | 20'29 |

| De Tarragona a Reus | |
|---------------------|---------------|
| Salen de Tarragona | Llegan a Reus |
| 7'36 | 8'11 |
| 12'20 | 12'58 |
| 15'40 | 16'19 |
| 18'50 | 19'25 |

| De Reus a Barcelona | |
|-----------------------|--------------------|
| Salen de Reus | Llegan a Barcelona |
| 5'00 | 8'44 |
| 6'55 (expres de lujo) | 9'05 |
| 8'32 | 13'13 |
| 14'19 | 17'33 |
| 17'30 | 21'08 |

| De Barcelona a Reus | |
|------------------------|---------------|
| Salen de Barcelona | Llegan a Reus |
| 5'49 | 9'15 |
| 9'50 | 13'08 |
| 15'20 | 19'56 |
| 15'33 | 20'41 |
| 19'50 (expres de lujo) | 22'03 |

| Reus Falset-Mora | | |
|------------------|-----------------|---------------|
| Salen de Reus | Salen de Falset | Llegan a Mora |
| 9'27 | 10'42 | 11'16 |
| 13'38 | 14'45 | 15'20 |
| 18'03 | 20'25 | 21'13 |
| 20'44 | 22'02 | 22'40 |

| Mora-Falset Reus | | |
|------------------|-----------------|---------------|
| Salen de Mora | Salen de Falset | Llegan a Reus |
| 5'39 | tren lujo | 6'47 |
| 6'00 | 7'02 | 8'04 |
| 12'24 | 13'17 | 14'09 |
| 15'20 | 16'21 | 17'18 |
| 23'15 | 0'44 | 2'05 |

Interesante a los ganaderos

ANTIBACERAL MARTÍN

¡Veinte años de éxito!

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, lo fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro como curativo para los ya enfermos. Su sencillez en el administrarlo y eficaces efectos lo recomiendan por sí solo.

Venta en esta provincia: Tomás Pifol, Sociedad en Comandita, antigua Casa Coder, droguería, Reus.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia}

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vienne, y todas las Farmacias.

VINOS, ACEITES Y JABONES

— DE —

JOSÉ BONFILL

Existencias en champagnes y vinos generosos
ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA
ACEITES Y JABONES DE SUPERIOR CALIDAD

Esmerado servicio a domicilio — Puresa y economía

REUS.—Arrabal de Robuster núm. 21.—REUS

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa.

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

ESCRITORIO

Hay uno en venta en muy buen estado y con pupitre capaz para dos personas.
Informarán en la imprenta de este periódico.

FARMACIA de rendimientos seguros, se vende en importante pueblo de esta provincia. Diríjirse a D. José Pujol, médico, Perelló.

Para alquilar

Hay dos grandes almacenes. Uno de ellos con tres lagares para el acopio vinos ó aceites, y el otro propio para depósito de toda clase de frutos del país ó alguna industria. Informarán: Plaza de San Francisco n.º 1.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Posfuluria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Baños medicinales AGUAS DE MAR DULCE

Para las personas que sufran DOLOR REUMÁTICO Ó INFLAMATORIO, así como HERPES Y ERUPCIONES, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES SARDÁ HERMANOS. Están indizados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol
Establecimiento de Sardá Hermanos.—TARRAGONA.
CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

Únicos Licor y Ellixir de los

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona
Ellixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Reus: en la pastelería «La Confianza», plaza de Prim y casa Joaquín Bart, Horno «La Torre», calle Llovera.

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante:

D. EMILIO MIRET.—Calle de Aleixar, 3.—REUS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Listas de embarque. Se venden en esta Imprenta.

AGUAS Y SALES NATURALES

— DE —

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como *Purgantes*, *Laxantes*, *Depurativas* y *Diuréticas*

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los *embarazos gástricos*, *dispepsias*, *congestiones del hígado*, del *bazo* y de los *riñones*, *ictericia*, *diarreas biliosas*, *catarros de la vejiga* y de la *matriz*



SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el *herpetismo*, *escrofulismo*, *eczemas* y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor *Agua de mesa*, la que no tiene rival para las secciones del *Estómago*, *Hígado*, *Riñones* é *Intestinos*.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.
Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa

Optáculo aplicado al mecanismo de la BOLSA DE PARÍS

indicado á toda persona entendida de sus intereses al modo de realizar GRANDES BENEFICIOS

en el franco. CALLEARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.— Se contesta en español.

AGUAS MEDICINALES DE VALLFOGONA DE RIUCORP

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium

Curan directa ó indirectamente toda clase de enfermedades en general, y en particular *El Artrismo* (esorófulas), *tumores blancos*, *herpes*, *úlceras* y *obesidad*.

Depósito: FARMACIA SERRA.—3 reales botella.

Balneario moderno y Chalets de alquiler

Para informes

J. B. CASALS, plaza de la Harinera, 10, (ferreteria).—REUS

ERUPCINA

contra la

VIRUELA Y SARAMPIÓN

Nuevo procedimiento para la curación de dichas enfermedades por medio de los vapores que desprenden los polvos ERUPCINA. Es de resultados eficaces, detiene la dolencia en 48 horas y se evita el contagio. Antigua farmacia Condal, Diputación, número 157, chaflán Villarreal, 72.—Barcelona.

El Dr. Luis Suñé y Medán

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 30 B, pral., (entre Lauria y Bruch), Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 5 á 6, domingo de 9 á 10



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1906

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Cmp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.